

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto la Confederación Hidrográfica del Ebro conceder las oportunas concesiones de vertido a los Ayuntamientos del Pirineo, en los cuáles la depuración de aguas residuales está declarada de interés general por parte del Gobierno Central desde el año 1992, en tanto en cuanto no se resuelva entre las administraciones responsables la dotación de los sistemas de depuración a dichas poblaciones?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016

EL DIPUTADO  
GONZALO PALACÍN GUARNÉ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
56/MA/iea/3

